



Begarako Udala
ARTXIBOA

BERGARAKO UDAL ARTXIBOA
Erreprografia zerbitzua - Servicio de reprografía

Funtsa - Fondo: Fondo municipal

1706/09/01 - 1706/09/01

Vergara. Escritura de elección en el vínculo y mayorazgo de Garitano otorgada por Martin Saez de Garitano a favor de su hijo Ysidro de Garitano.

Escribano: Juan Bautista de Ercilla.

Nivel: 08 - Adjunto

Fondo municipal / Sección: Relaciones del Ayuntamiento y Alcaldía con las demás Autoridades, entidades y particulares / Subsección: Relaciones con las Autoridades judiciales / Serie: Protocolos

Signatura(s):

01 C/186-02, adj. 001 (h. 001-002)

Clasificación: 01.01 - E-07-IV

Volúmen: 2 h.

Acceso:

Libre

Lengua:

Castellano

Características Materiales:

Buen estado

INDICE ONOMASTICO:

Garitano (mayorazgo)

Garitano Barrutia, Isidro de

Garitano, Martín Saez de

INDICE TOPONIMICO

Garitano Erdikoa baserria (Toponimo txikiak), Aldaiegia, 20 (Bergara)

Carta de sep. de Nob =

Sección de Nu Puntos
del Mag. á favor de D. Pedro
de Garitana

Yo el Sr. D. Pedro de Garitana Duero en Suo
dicho de la villa de Vergara apud nos el
Diciembre de mill. seiscientos y seis años ante mi el
Jefe de los Jueces de Garitana Duero y
por medio de la dha Casa de Vizc. de la misma
villa, estando enfermo y en la Cama y alga-
vezera segun el Concordato Congue ablaual
y respondia en buen Juicio y entendim.
Natural = Dijo que para su Casamiento con
Mariana Perez de Arana supuesta muera
precedia y se otorgo Escritura de Capitulacion
ante Joan de Barriaga escrivano que fue don
Mag. y del mmo. de la dha villa, en Suo de Diciembre
del año pasado de mill. seiscientos y setenta y tres,
y la qual el Sr. D. Pedro de Garitana y Maria
Perez de Arana segun Equivo supieron los Pa-
dres lex. y adifuntos, hicieron ende un Cabal
de Casafolar de Garitana, y todas las tierras
heredades, Transanales, Castañales, montes,
y demas pertenecidos, y todas las heredades que
ya y mejoradas en ellos, juntamente con otros
bienes que se expresaron en la Escritura

ciudad, haciendole Donacion entre vivos
Con mejora de Arado y remanense del quinto
de sus bienes, y hiciéron fundacion de vivos
y Traxorazgo perpetuo de Saldasou Casasolar
de Sautano, y de todos sus peaxenidos, y abaxem
tos, Con mano y facultad de libre Eleccion a los
hijos lex. deste Organante, y a quien entre ellos
mejor le pareciere, extendiendose esta mano
y facultad de libre Eleccion a todos los posees-
res de los vivos y Traxorazgo de los
primer llamados este Organante, y despues de
sus dias, sus hijos y descendientes lex. Como
mas largamente consta de la sobre dicha escrip-
tura de Capitulacion que en lo necesario
se Verre: Laora Vanda en la mejor forma
que puede y mas Combenza, e Saldasou mano y
facultas, Que señala y nombra para desgu
de sus dias por sucesor legitimo de los
vivos y Traxorazgo a Pedro de Sautano
su hijo legitimo mayor y de Tharbarra
perez de Baraxuria segunda mujer
y sus hijos y descendientes legitimos con
expresa Calidad y Condiçion que es
Pedro aia de Tomar y con su

de Matrimonio con consentimiento y Vo-
luntad de la d^{ca} Madre, y encaso que
Contraviniere, Sirve y señala, y nombra
por tal sucesor del d^{co} Virrey y Thesoro
referredo a Antonia de Garibano así bien
de hijo y de la dicha Mariana Perez de Ba-
rrios de los ^{ms} muros, y en falta del dicho
Antonio sus hijos y descendientes legítimos
en la forma prevenida en la d^{ca} fundam.
con la misma Calidad y Condición que el
dicho Virrey, en orden a tomar el d^{co}
Estado de Matrimonio con consentimiento
y Voluntad de la d^{ca} Madre = D^{ca} =
que este Otorgasse con dispensa y bienes
dichos y acciones presentes y futuras de ha-
ver y tener por firme y Valdeval
esta Escritura de ~~esta~~ Sección, y de
no rebocarla por otra antes bien aprobar
y ratificarla por ~~esta~~ alguna disposición
que Sade Otorga para que en todo ti-
empo se asegure y firme, que Encaso ne-
cesario la Sura sobre la señal de la

Cauz en forma de dño = Lasí Caor-
go siendo testigos Joan Saez de Gar-
sano Alcaide, Joan de Nute Campos
y Joan Baptista de Nute Campos Veri-
no degra de la villa, y doí feyo
e presente Escrivano Conozco al
Organite que fize, y a parecer
esta en su buen finis y entendim-
ento segun Concordia Congue abla
Duesponde a lo que se pueguir a
des = De =

Martin Saez de Gar-
sano

Caor
Joan de Nute Campos
M. de Nute Campos
y